

*Estados Financieros Auditados*

# ***BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.***

*31 de diciembre de 2025 y 2024*



**CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL**

**Audidores - Consultores - Contadores**

**Firma Miembro de:**



**leading edge alliance**

innovation • quality • excellence

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.  
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-77776  
E-mail: [info@campusanoyasociados.net](mailto:info@campusanoyasociados.net)  
Santo Domingo, Dominican Republic  
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance Is a  
worldwide alliance of major  
independently owned accounting and  
consulting firms.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados de Situación Financiera.....	6
Estados de Resultados.....	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	11
Notas a los Estados Financieros.....	12-58



**CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL**

Audidores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



**leading edge alliance**

innovation • quality • excellence

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.  
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7775-76 \* Fax: (809) 530-1288  
E-mail: info@campusanoymasociados.net  
Santo Domingo, República Dominicana  
RNC-101-56287-2 registro mercantil 13549SD

The Leading Edge Alliance is a worldwide alliance of major independently owned accounting and consulting firms.

## **Informe de los Auditores Independientes**

Consejo de Administración  
**Banco de Ahorro y Crédito COFACI, S. A.**  
Santo Domingo, República Dominicana

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de **Banco de Ahorro y Crédito COFACI, S. A.**, que comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Banco de Ahorro y Crédito COFACI, S. A.**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### ***Asunto de Énfasis***

Según se indica en la nota 25, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantiene saldos con partes vinculadas por concepto de cartera de crédito por DOP18,100,133 y DOP6,925,386 y depósitos a plazos y ahorros por DOP47,110,634 y DOP39,110,790, respectivamente, sin embargo, no calificamos nuestra opinión respecto a este asunto.

## *Asuntos Claves de la Auditoría*

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

### Asunto Clave

Provisión para Créditos: Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la provisión para créditos asciende a DOP9,845,023 y DOP10,021,798, respectivamente (ver nota 9) rubro que en los estados financieros es el de mayor importancia por el uso de juicios de valor sobre el riesgo de crédito y la complejidad en la determinación para la constitución de las mismas, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos que indica que se debe tomar en consideración la capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país para los casos de mayores deudores comerciales y para el resto de los créditos (menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) en base a los días de atraso, tomando en consideración que las garantías forman parte de la clasificación del riesgo, y cobertura de provisiones. En la Nota 2 de los estados financieros se revelan los criterios utilizados para la contabilidad de provisiones de activos riesgosos.

Los riesgos implícitos del incumplimiento de los términos del contrato de crédito, la evaluación de vinculación al Banco no adecuada y la no consideración de la clasificación de riesgo del sistema financiero, proyecta un impacto de una mayor calificación de riesgo, y que, en el caso, durante el proceso de autoevaluación, las garantías no cumplan con los criterios de admisibilidad requeridos o que no se requiera garantía en créditos riesgosos, representa un efecto negativo en los resultados del Banco.

### Descripción de cómo fue tratado el Asunto Clave en la Auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes para evaluar los riesgos significativos en relación a las provisiones de créditos fueron los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el proceso de créditos en que opera el Banco y la forma en que determina la clasificación de riesgo en cada una de las categorías de créditos, así como el ambiente tecnológico en que se genera la información.
- Obtuvimos los reportes de autoevaluación de la cartera y fueron comparadas las provisiones requeridas con las provisiones constituidas, así como que la cartera de créditos vencida a más de 90 días estuviera al menos 100% provisionada.
- Seleccionamos una muestra de deudores comerciales y de consumo, evaluamos la clasificación crediticia y la comparamos con la establecida por el Banco y en base a la clasificación dada y la garantía admisible, si aplicaba, recalculamos las provisiones requeridas y que las mismas fueran constituidas en sus registros contables.
- Revisamos la documentación de la evaluación de la capacidad de pago de los mayores deudores comerciales y que se haya realizado conforme al Reglamento de Evaluación de Activos.
- Evaluamos que las garantías estuvieran valuadas por tasadores independientes y vigentes, según los requerimientos del Reglamento de Evaluación de Activos, para probar la admisibilidad de los mismos.

### ***Otro Asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los estados de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### ***Otra Información***

La Administración es responsable de la otra información que comprende la memoria anual del Banco, incluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información, y al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o pareciera ser que existe un error material. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una inconsistencia importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho a los responsables del gobierno corporativo.

### ***Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en relación con los Estados Financieros***

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno del Banco, están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

### ***Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros, y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



**CPA José Alberto Santos**  
**No. de Registro en el ICPARD 1886**

Santo Domingo, D. N.  
16 de marzo de 2026



**No. de Registro en la SIB: A-030-0101**



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(Valores en DOP)**

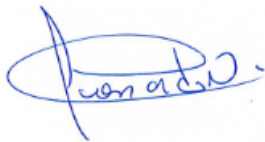
	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 14 y 24)</b>		
Caja	536,250	440,566
Banco Central	32,474,729	28,045,681
Bancos del país	21,203,502	5,742,013
Equivalentes de efectivo	160,000,000	71,766,718
<b>Subtotal</b>	<b>214,214,481</b>	<b>105,994,978</b>
<b>Inversiones (notas 4, 10, 14 y 24)</b>		
Mantenido hasta el vencimiento	17,696,229	-
Provisiones para inversiones	(476,962)	-
	<b>17,219,267</b>	<b>-</b>
<b>Cartera de créditos (notas 5, 10, 14, 24 y 25)</b>		
Vigentes	541,447,370	465,489,791
Reestructurada	2,447,322	10,820,880
En mora (de 31 a 90 días)	2,498,695	2,116,097
Vencida (más de 90 días)	3,999,390	5,616,069
Rendimientos por cobrar	8,701,270	8,782,359
Provisiones para créditos	(9,845,023)	(10,021,798)
<b>Subtotal</b>	<b>549,249,024</b>	<b>482,803,398</b>
<b>Cuentas por cobrar (notas 6 y 24)</b>	<b>2,638,837</b>	<b>2,370,631</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 7 y 10)</b>	<b>37,798</b>	<b>2,091,522</b>
<b>Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 8 y 14)</b>	<b>2,589,270</b>	<b>2,858,476</b>
<b>Otros activos (notas 9 y 23)</b>		
Cargos diferidos	2,121,701	3,006,070
Activos diversos	102,400	102,400
<b>Subtotal</b>	<b>2,224,101</b>	<b>3,108,470</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>788,172,778</b>	<b>599,227,475</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

	<i>Al 31 de diciembre de</i> <b>2025</b>	<i>2024</i>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 11, 14, 24 y 25)</b>		
De ahorro	6,439,121	1,731,656
A plazo	589,158,442	408,582,316
<b>Subtotal</b>	<b>595,597,563</b>	<b>410,313,972</b>
<b>Otros pasivos (notas 12 y 24)</b>	<b>24,909,122</b>	<b>28,121,427</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>620,506,685</b>	<b>438,435,399</b>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 13 y 14)</b>		
Capital pagado	152,000,000	100,000,000
Reservas patrimoniales	8,623,551	8,279,850
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	512,226	48,655,715
Resultados del ejercicio	6,530,316	3,856,511
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>167,666,093</b>	<b>160,792,076</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>788,172,778</b>	<b>599,227,475</b>
Cuentas de orden (nota 16)	1,425,335,000	1,240,086,219
Compromisos y contingencias (nota 15)		

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**Leonaldo Castillo Núñez**  
Presidente Ejecutivo - Vicepresidente del Cons

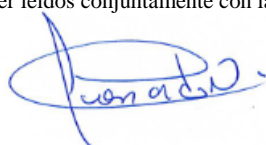



**Míriam Petronila Sánchez Cruz**  
Gerente Financiera y Operaciones

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Valores en DOP)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Ingresos financieros (notas 17 y 25)</b>		
Intereses por disponibilidades	3,552,467	3,802,342
Intereses por cartera de crédito	117,304,674	100,596,857
Intereses por inversiones	6,924,925	-
<b>Subtotal</b>	<b>127,782,066</b>	<b>104,399,199</b>
<b>Gastos financieros (notas 17 y 25)</b>		
Intereses por captaciones	(46,633,848)	(37,570,762)
Intereses por financiamiento	-	(4,508)
<b>Subtotal</b>	<b>(46,633,848)</b>	<b>(37,575,270)</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>81,148,218</b>	<b>66,823,929</b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(649,399)	(526,694)
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>80,498,819</b>	<b>66,297,235</b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 18)</b>		
Comisiones por servicios	6,435,407	7,281,240
Ingresos diversos	-	1,984
<b>Subtotal</b>	<b>6,435,407</b>	<b>7,283,224</b>
<b>Otros gastos operacionales (nota 18)</b>		
Comisiones por servicios	(166,470)	(216,095)
Gastos diversos	(220,487)	(435,574)
<b>Subtotal</b>	<b>(386,957)</b>	<b>(651,669)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>86,547,269</b>	<b>72,928,790</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 19 y 20)	(53,937,976)	(48,300,680)
Servicios de terceros	(8,819,565)	(8,482,715)
Depreciaciones y amortizaciones (nota 8)	(1,383,710)	(1,293,787)
Otras provisiones (nota 10)	-	(268,073)
Otros gastos (nota 21)	(14,836,883)	(10,688,856)
<b>Subtotal</b>	<b>(78,978,134)</b>	<b>(69,034,111)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>7,569,135</b>	<b>3,894,679</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 22)</b>		
Otros ingresos	3,202,361	3,546,346
Otros gastos	(1,689,576)	(2,021,128)
<b>Subtotal</b>	<b>1,512,785</b>	<b>1,525,218</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>9,081,920</b>	<b>5,419,897</b>
Impuesto sobre la renta (nota 23)	(2,207,903)	(1,360,412)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>6,874,017</b>	<b>4,059,485</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**Leonaldo Castillo Núñez**  
Presidente Ejecutivo - Vicepresidente del Consejo




**Miriam Petronila Sánchez Cruz**  
Gerente Financiera y Operaciones

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Valores en DOP)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	117,258,392	99,958,220
Otros ingresos financieros cobrados	8,781,109	3,802,342
Otros ingresos operacionales cobrados	6,435,407	7,283,224
Intereses pagados por captaciones	(35,320,779)	(28,909,730)
Intereses y comisiones pagadas por financiamiento	-	(4,508)
Gastos generales y administrativos pagados	(82,147,844)	(61,963,406)
Otros gastos operacionales pagados	(386,957)	(651,669)
Impuesto sobre la renta pagado	-	(2,437,535)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	1,914,999	1,390,436
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>16,534,327</u>	<u>18,467,374</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento en inversiones	(16,000,000)	-
Créditos cobrados	165,642,617	230,833,456
Créditos otorgados	(233,818,459)	(255,721,300)
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1,114,504)	(1,234,713)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,005,000	11,170,000
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(82,285,346)</u>	<u>(14,952,557)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS</b>		
Captaciones recibidas	285,111,433	77,549,336
Devolución de captaciones	(111,140,911)	(84,365,041)
Operaciones de fondos pagados	-	(1,216,967)
<b>Efectivo neto (provisto por) usado en las actividades de financiamiento</b>	<u>173,970,522</u>	<u>(8,032,672)</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>108,219,503</b>	<b>(4,517,855)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>105,994,978</u>	<u>110,512,833</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>214,214,481</u></u>	<u><u>105,994,978</u></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
*(Valores en DOP)*

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<i>2025</i>	<i>2024</i>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	6,874,017	4,059,485
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	600,000	526,694
Bienes recibidos en recuperación de créditos	49,399	268,073
Intereses capitalizados en depósitos a plazo	11,313,069	8,661,032
Depreciaciones y amortizaciones	1,383,710	1,265,718
Impuesto sobre la renta	2,233,499	1,322,340
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(25,596)	38,072
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(66,417)	(1,070,239)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	459,201	72,146
Gasto por incobrabilidad de cuentas a recibir	388,048	452,548
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	260,000	863,311
Pérdida por venta de propiedad, muebles y equipos	-	28,060
Provisiones	6,466,812	6,034,404
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(1,742,511)	(638,637)
Cuentas por cobrar	(656,253)	(611,718)
Cargos diferidos	(1,323,535)	(2,718,530)
Otros pasivos	(9,679,116)	(85,385)
<b>Total de ajustes</b>	<b>9,660,310</b>	<b>14,407,889</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>16,534,327</b>	<b>18,467,374</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**Leonaldo Castillo Núñez**  
 Presidente Ejecutivo - Vicepresidente del Consejo

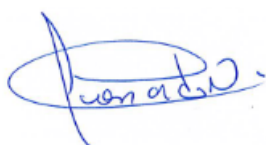
**Míriam Petronila Sánchez Cruz**  
 Gerente Financiera y Operaciones



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
*(Valores en DOP)*

	<i>Capital Pagado</i>	<i>Reservas Patrimoniales</i>	<i>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>Resultados del Ejercicio</i>	<i>Total Patrimonio</i>
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>100,000,000</b>	<b>8,076,876</b>	<b>39,213,554</b>	<b>9,442,161</b>	<b>156,732,591</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	9,442,161	(9,442,161)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	4,059,485	4,059,485
Transferencias a otras reservas (nota 13)	-	202,974	-	(202,974)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>100,000,000</b>	<b>8,279,850</b>	<b>48,655,715</b>	<b>3,856,511</b>	<b>160,792,076</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	3,856,511	(3,856,511)	-
Dividendos pagados en acciones (nota 13)	52,000,000	-	(52,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	6,874,017	6,874,017
Transferencias a otras reservas (nota 13)	-	343,701	-	(343,701)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>152,000,000</b>	<b>8,623,551</b>	<b>512,226</b>	<b>6,530,316</b>	<b>167,666,093</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**Leonaldo Castillo Núñez**  
 Presidente Ejecutivo - Vicepresidente del Consejo



**Míriam Petronila Sánchez Cruz**  
 Gerente Financiera y Operaciones



## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

#### **Nota 1--Entidad**

El *Banco de Ahorro y Crédito COFACI, S. A.*, fue constituido de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 19 de julio de 1985 e inició sus operaciones en fecha 18 de diciembre de 1986. El 11 de mayo de 2004, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No. II-054-1-00-0101, en la cual autoriza la conversión de *Financiera COFACI, S.A.*, a *Banco de Ahorro y Crédito COFACI, S. A.* El objeto principal es la captación de dinero del público a través de certificados financieros y depósitos de ahorro, así como concesión de préstamos con o sin garantías, a corto, mediano y largo plazo.

Las operaciones del Banco están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, Ley No.183-02, del 21 de noviembre de 2002 y sus reglamentos, por resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y, además, es supervisada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco mantiene una sola oficina, en Santo Domingo, Distrito Nacional, en la calle Pedro Livio Cedeño No.174, esq. calle 37, Ensanche La Fe y no tiene sucursales ni cajeros automáticos.

Los principales ejecutivos del Banco son:

<u><i>Nombre</i></u>	<u><i>Cargo</i></u>
Ricardo Martín Taveras	Presidente del Consejo de Administración
Leonardo Castillo Núñez	Vicepresidente y Presidente Ejecutivo
Leonardo De Jesús Castillo Batista	Secretario
Joaquín Antonio Castillo Batista	Tesorero
Andrison Sánchez Medina	Miembro independiente externo
Herbert Sharf Ferrúa	Miembro no independiente externo

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos, DOP.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Alta Gerencia el 12 de marzo de 2026 y por el Consejo de Administración el 13 de marzo de 2026.

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad**

##### ***Base Contable de los Estados Financieros***

Las políticas e informaciones financieras del Banco están sustancialmente conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para las entidades de intermediación financiera. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para bancos e instituciones financieras.

## ***BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

##### ***Base de Medición***

Los estados financieros están preparados a costo histórico.

##### ***Principales estimaciones utilizadas***

Para la presentación de los estados financieros la Administración ha realizado estimados y suposiciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

Las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos, al final de cada mes conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgos por categoría de activos.

Las estimaciones utilizadas son principalmente para reconocer provisiones de la cartera de crédito, bienes recibidos en recuperación de créditos e inversiones, depreciación y amortización de activos, compensaciones a empleados, entre otros que pueda determinar el Banco.

##### ***Efectivo y equivalente de efectivo***

Esta cuenta incluye efectivo en caja, bóveda y los balances con otras entidades de intermediación financiera y del exterior, tanto en moneda local como extranjera, así como el efectivo que se encuentra en tránsito. Se incluye como efectivo los depósitos en Banco Central de la República Dominicana, bajo la modalidad overnight. Los equivalentes de efectivo se constituyen en depósitos a plazos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Los estados de flujos de efectivo se confeccionan mediante el método directo. Para su preparación se definió como fondos los saldos mantenidos en los rubros de caja y bancos y los equivalentes de efectivo.

##### ***Transacciones con Pacto de Recompra o Reventa (reportos)***

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, son tratados como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran como un activo. El efectivo recibido y el interés en venta con pacto de recompra, se contabilizan como un pasivo.

**Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

***Instrumentos financieros***

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real.

El valor presente de las disponibilidades se aproxima a su valor económico real, debido a la alta liquidez. Los préstamos por cobrar y sus rendimientos por cobrar están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros, debido a que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

***Inversiones***

Las inversiones son clasificadas, según se midan posteriormente, sobre la base del modelo de negocio definido por el Banco y las características de los flujos contractuales, en las categorías siguientes:

- A negociar
- Disponibles para la venta
- Mantenido hasta el vencimiento

El Banco reconoce inicialmente las inversiones por su valor razonable, equivalente a su costo de adquisición. Los costos de transacción se adicionan al valor en libro inicial, salvo que pertenezca a la cartera de negociación, donde se reconocen como gastos.

Luego del registro inicial, el Banco mide sus inversiones, en base al modelo de negocio con que gestionará su cartera, que son los siguientes:

a) Las inversiones a negociar son considerados cuando la intención es ser negociados y vendidos para obtener beneficios de las fluctuaciones de los precios en el mercado. serán medidas cuando el valor del mercado difiera del valor contable y se reconocerá una ganancia o pérdida por fluctuación de valores en los resultados. El Banco reconocerá una ganancia o pérdida, si el valor razonable, está evidenciado por un valor cotizado en un mercado activo o pasivo idéntico, o basado en una técnica de valoración que use datos observables del mercado. Estas inversiones no podrán permanecer en esta categoría por un plazo mayor de 180 días, fecha en la cual deben ser vendidas.

b) Las inversiones disponibles para la venta son consideradas cuando la intención es obtener rendimientos económicos a largo plazo, se registrarán como ganancias o pérdidas no realizadas, en el patrimonio.

c) Las inversiones a costo amortizado son activos financieros cuyos cobros son de un monto determinado, con un vencimiento fijo y se tiene la intención efectiva de conservar hasta su vencimiento y se miden por el valor presente de los flujos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales, sin tomar en cuenta las provisiones.

## ***BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

El Banco reconocerá ganancia o pérdida de una inversión a costo amortizado cuando el instrumento se dé de baja, se reconozcan provisiones por incobrabilidad o cuando se reconozca la amortización de la prima o el descuento.

##### ***Provisiones para Cartera de Inversiones***

El Banco constituye las provisiones de inversiones en base a los resultados de la evaluación de los emisores y los rendimientos devengados no cobrado. Las inversiones contabilizadas a costo amortizado, son provisionadas utilizando los porcentajes de provisiones asociadas a la categoría de riesgo asignada. Las inversiones contabilizadas a valor razonable, no requiere constitución de provisiones.

Las provisiones originadas por rendimientos de más de 90 días, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable y serán registradas al 100%. Cuando el Banco realiza una inversión cuyo emisor sea un deudor comercial, la clasificación de riesgo, corresponderá a la otorgada como mayor deudor comercial.

##### ***Cartera de Créditos y Provisiones para Créditos***

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión. El Reglamento de Evaluación de Activos para evaluar la cartera de créditos, los categoriza en tres grupos: Comerciales, Consumo y Créditos Hipotecarios para la Vivienda.

A su vez, los créditos comerciales son segmentados en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el sistema, sin incluir las contingencias: 1) Menor deudor comercial, con obligaciones menores de DOP25,000,000; 2) Mediano deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000; 3) Mayor deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000, o su equivalente en moneda extranjera.

En el caso de los créditos reestructurados, el Banco considera un crédito reestructurado cuando se modifiquen los términos y condiciones de pagos del contrato original y el deudor presenta al menos una de las siguientes situaciones: a) Presente morosidad en la entidad o en el sistema financiero igual o mayor a sesenta (60) días y el monto de la deuda presenta morosidad en el sistema financiero representa más del 10% de la deuda consolidada; b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados; y c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

Los créditos que no se hayan pagados transcurrido el plazo de 90 días, contado a partir de la fecha en que se haya hecho exigible dicho pago, se registra mediante el mecanismo de arrastre, incluyendo aquellos créditos que el pago total del capital es a vencimiento. Los rendimientos por cobrar a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

##### ***Provisión para Cartera de Créditos***

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la evaluación de los deudores para la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, depende del tipo de deudor y del crédito, según las siguientes condiciones:

## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

##### ***Provisión para Cartera de Créditos--Continuación***

- a) La provisión de los mayores deudores comerciales y garantes se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago, riesgo de país, y con la información requerida de los estados financieros auditados.
- b) La provisión de los medianos deudores comerciales y garantes, se basa en el comportamiento de pago y la evaluación simplificada de su capacidad de pago considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado y con la información requerida de estados financieros auditados.
- c) Para los menores deudores de créditos comerciales, de consumo e hipotecario, la evaluación de crédito es determinada en base a la morosidad y con la información requerida de declaración del patrimonio y estados financieros preparados por un Contador Público Autorizado.

Para los créditos reestructurados la evaluación se realiza en base a los días de mora al momento de reestructurar. Posteriormente, pueden ser modificados de categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato y podrá mejorar su clasificación hasta "A" en la medida que mantenga ese comportamiento.

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos son consideradas como elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí, en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Una vez ajustado el valor de la garantía, según las condiciones establecidas en el reglamento, El Banco determina la porción del crédito cubierta por la garantía y la porción expuesta, a fin de establecer el monto de provisión a ser reconocido.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera se distinguen tres tipos: las específicas, las genéricas y las anticíclicas.

- a) Las primeras son aquellas que provienen de pérdidas identificadas (créditos B, C, D1, D2 y E).
- b) Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos; estas son clasificadas en "A" y son consideradas genéricas.
- c) Las terceras son aquellas que podrán constituirse para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Estas no pueden ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

El proceso de autoevaluación es realizado de forma trimestral para los mayores deudores comerciales y de manera mensual para el resto de los activos. Las provisiones requeridas por concepto de autoevaluación de activos, será constituida en el mes que corresponda a la autoevaluación.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de noventa (90) días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de autoevaluación de activos, sino que son de naturaleza contable.

La provisión de cartera de créditos constituidas debe cubrir por lo menos el 100% de la cartera vencida a más de 90 días.

## ***BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

##### ***Provisión para Rendimientos por Cobrar***

Las provisiones de carácter genérico que dispone el Reglamento, son aplicadas sobre los saldos de rendimientos por cobrar.

##### ***Reversión de Provisiones de Cartera de Crédito***

El Banco puede reversar provisiones específicas o genéricas, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor que no le apliquen las situaciones generadoras de prohibición establecidas en el Artículo No. 101, del REA. La reversión podrá hacerse en el mismo período en que ocurra este evento y se debe notificar a la Superintendencia de Bancos, dicho hecho.

##### ***Transferencias de Excedentes de Provisiones***

El Banco si presenta excedentes de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías de clasificación de deudores y emisores, formalización de garantías, así como la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito, podrán ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Cuando el Banco no mantiene faltante de provisión en otros renglones, dicho excedente, será presentado como otras provisiones adicionales, incluyendo los excedentes de provisiones que no aplican para capital secundario y que no estén destinadas para provisiones anticíclicas, provisiones específicas y genéricas y las constituidas para cubrir cartera vencida, es decir, que se incluirán los excesos de provisiones que el Banco ha definido, como política interna o que presenta por recuperación de cartera o venta de bienes recibidos en recuperación de crédito. En caso de faltantes, podrá realizar transferencia desde estos excedentes, hacia las cuentas de provisiones que requieran conforme al escenario que se presente al cierre de la evaluación.

##### ***Valorización y Tipificación de las Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido.

Las garantías son valoradas a precio de mercado, esto es, a valor de realización, efectuadas por un tasador independiente o empleado del Banco, cuando aplique. Dicho valor es actualizado anualmente tomando cualquiera de las opciones de tasación profesional con vigencia de menos de seis (6) meses o monto asegurado por una compañía de seguros, debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros.

Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Dichas garantías se clasifican en:

**a) Polivalentes:** Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Para el cómputo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 100% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

**b) No polivalentes:** Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Para el cómputo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

El Banco gestiona las garantías recibidas en respaldo de operaciones crediticias reestructuradas, acorde a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

#### ***Muebles y Equipos***

Los muebles y equipos adquiridos son registrados al costo y depreciados en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente manera:

<u><i>Tipos de equipos</i></u>	<u><i>Años de vida útil</i></u>
Muebles y equipos	4
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	4

La depreciación de los activos fijos para fines fiscales se determina utilizando las bases y tasas establecidas en el Código Tributario, Ley 11-92.

El monto de las inversiones en activos fijos no puede exceder el 100% del patrimonio técnico del Banco. Cualquier excedente debe ser castigado.

#### ***Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito, los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela, el valor de mercado a la fecha de incorporación del bien y valor acordado en la transferencia en pago o de la adjudicación en remate judicial. Al momento de recibir un bien, deben contar con una tasación independiente que no debe superar un (1) año.

Los rendimientos registrados son reversados contra la cuenta de provisiones para rendimientos por cobrar de la cartera de créditos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto, cuando se determina.

#### ***Provisión para Otros Activos***

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien o contrato de dación de pago, constituyéndose en provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

##### ***Provisión para Otros Activos--Continuación***

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del sexto mes, a razón de 1/18 avo.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del primer año, a razón del 1/36 avo.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, deberá transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede reversarse bajo el mecanismo de reversión establecido en el Artículo No. 100, del Reglamento de Evaluación de Activos.

##### ***Cargos diferidos***

Los cargos diferidos se registran a su costo y se consideran las transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No. 06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005.

Se incluyen los anticipos de impuesto sobre la renta, seguros y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

##### ***Intangibles***

Los activos intangibles corresponden a los desembolsos por adquisición de software y se registran al costo y se consideran las transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No. 06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005.

La amortización de los activos intangibles no debe exceder un período de cinco (5) años y para su diferimiento requieren de la aprobación de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

##### ***Activos y pasivos en moneda extranjera***

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos (DOP) a la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se convierten a (DOP), usando la tasa vigente en la fecha de la transacción.

Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registran como ganancia o pérdida en cambio de moneda, en el renglón ingresos (gastos) por diferencia en cambio en los estados de resultados que se acompañan.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensadas de los montos correspondientes como ingreso o gasto, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en posición de ganancia o pérdida.

## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

##### ***Costos de Beneficios de Empleados***

El Banco paga a sus empleados bonificaciones, regalía pascual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo.

*Prestaciones sociales:* El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

*Bonificaciones:* El Banco otorga participación de los beneficios de la Entidad, conforme lo establece el Código de Trabajo, en base al tiempo de prestación de servicios de cada trabajador, que no excederá los 45 días de salario ordinaria para los que cumplen hasta tres (3) años y 60 días cuando cumplen tres (3) años o más.

*Otros Beneficios:* El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

##### ***Depósitos del Público***

Comprenden obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados de depósitos a plazo que se encuentran en poder del público y se ha establecido un plazo al término del cual se hace exigible. Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

##### ***Reconocimiento de los Ingresos y Gastos***

Los ingresos y gastos son reconocidos bajo el método de lo devengado.

##### ***Ingresos por Intereses y comisiones***

Los ingresos por intereses sobre cartera de crédito se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Estos son reconocidos solo cuando no exista duda razonable para su recuperación y se presentan en el estado de resultados.

Los intereses sobre créditos dejan de reconocerse cuando el crédito ha cumplido más de 90 días de atraso o por una solicitud de reestructuración de un deudor aceptada por un tribunal y se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puesto en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran. Estos incluyen los intereses generados por la gestión de las disponibilidades y de los depósitos a plazos, usando el método de interés efectivo.

##### ***Gastos por Captaciones***

Los gastos por intereses sobre captaciones son originados por los depósitos recibidos de clientes, tomando en consideración la acumulación de intereses, se calculan utilizando el método de interés efectivo.

## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

#### ***Reconocimiento de los Ingresos y Gastos--Continuación***

##### ***Comisiones por Servicios Financieros***

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos cuando los servicios han sido provistos a los clientes y corresponden a manejo de cuentas, giros, transferencias, cobranzas por servicios, entre otros.

##### ***Comisiones Diferidas por Operaciones de Créditos***

Corresponden a las comisiones cobradas al cliente al momento de otorgar los créditos, las cuales son reconocidas en ingresos a lo largo del período de vigencia del crédito. Las comisiones surgen de los costos de transacción que son atribuibles a la formalización de créditos por la apertura y cierre de la operación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no mantiene este tipo de operaciones.

##### ***Reconocimiento de Otros Ingresos y Gastos***

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan. Estos corresponden a recuperación de créditos castigados, alquileres, recuperación de gastos, entre otros.

##### ***Impuesto sobre la Renta***

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en los estados de resultados. El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha de los estados financieros.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha de los estados financieros.

##### ***Provisiones***

El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde existe la posibilidad que tenga que utilizar recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

##### ***Baja de un activo financiero***

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

##### ***Deterioro del valor de los activos***

El Banco revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor.

## ***BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

#### ***Deterioro del valor de los activos--Continuación***

Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

#### ***Contingencias***

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

#### ***Distribución de Dividendos***

Los estatutos sociales establecen que la distribución de dividendos se hará en base a la proporción que cada socio tenga en el capital social.

El Artículo 1, párrafo 3 de la Resolución No. 12-2001, establece las restricciones en dicha resolución sobre la distribución de dividendos, ya que la distribución de los beneficios del año, no fue mayor a los beneficios acumulados al cierre de año, menos las partidas indicadas en dicho artículo.

#### ***Nuevos Pronunciamientos Contables***

El 3 de noviembre de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB-CSB-RE202500020 que dispone cambios en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas que entraron en vigor el 1 de enero de 2026.

Entre los cambios que plantean se encuentran:

- Inclusión y exclusión de cuentas en el catálogo de cuentas.
- Modificación de los modelos de contabilización de los *Contratos de Títulos con Pacto de Recompra o Reventa* y de *Obligaciones Subordinadas*.
- Modificaciones de varias secciones del modelo de los estados financieros.
- Disposición de uso de firma digital.

A partir del 2 de enero de 2026, las entidades deben aplicar la circular CSB-REG-202500002 del 12 de marzo de 2025 sobre la implementación del uso de valor razonable (Mark to Market) en el portafolio de inversiones del grupo “130”.

El Banco está en proceso de revisión y adaptación de sus políticas internas, sistema contable y sus procesos internos para cumplir con los nuevos requerimientos que les sean aplicables.

**Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

***Diferencias significativas con las NIIF`s***

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- a) La provisión para la cartera de créditos correspondiente al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, (para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores) y los días de atraso (y menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos y considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que una entidad reconocerá el deterioro del valor de la cartera de crédito, por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos, cuando ocurra un incremento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, tomando en cuenta la información razonable y sustentable.

- b) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose el 100% a partir de los 90 días de vencido. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- c) Las instituciones financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- d) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

***Diferencias significativas con las NIIF`s--Continuación***

- e) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, según las siguientes condiciones: A partir de los 120 días después de la fecha de sentencia de adjudicación o contrato de dación de pago, los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años iniciando de forma lineal a partir de 6 meses de cuando fue adjudicado; los bienes inmuebles serán provisionados en un plazo de 3 años de forma lineal, luego de transcurridos el primer año de su entrada en libros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

- f) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse la garantía, sean transferidas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren provisión cuando el valor del bien en el mercado es inferior a su valor en libros o exista deterioro.

- g) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los activos intangibles sean previamente autorizadas esta, para ser registradas y que inicialmente de reconozcan como activos diversos hasta que se obtenga su aprobación.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas sean reconocidas cuando generen beneficios económicos futuros.

- h) El Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, el flujo de efectivo de la cartera de créditos y depósitos de clientes, respectivamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.

- i) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se reconozca como gasto del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos en la medida en que los mismos son devengados. Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial del Banco Central de la República Dominicana.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los balances en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.

- j) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de la adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

***Diferencias significativas con las NIIF`s--Continuación***

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la vida útil de un activo sea revisada, al final de cada período que se informa, y si las estimaciones difieren de las previas, se realicen cambios en los estimados.

- k) La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

***Políticas contables no aplicables:***

Las políticas contables presentadas a continuación no aplican para las operaciones del Banco:

- 1) Base de consolidación,
- 2) Participación en otras sociedades,
- 3) Derivados,
- 4) Titularizaciones,
- 5) Operaciones de préstamo de valores,
- 6) Actividades fiduciarias,
- 7) Intangibles,
- 8) Provisiones por operaciones contingentes, y
- 9) Información financiera por segmentos

**Nota 3-- Efectivo y equivalentes de efectivo**

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
En caja	536,250	440,566
Banco Central (a)	32,474,729	28,045,681
Bancos del país	21,203,502	5,742,013
Equivalentes de efectivo (b)	160,000,000	71,766,718
	<b>214,214,481</b>	<b>105,994,978</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana corresponden a cumplimiento de regulaciones de Encaje Legal, equivalente al 9.4% 7.8%, respectivamente, sobre los pasivos sujetos a Encaje Legal, siendo el principal de los recursos captados vía certificados de inversión.

La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por el Banco, al 31 de diciembre, es la siguiente:

**Nota 3--Efectivo y equivalentes de efectivo--Continuación**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Encaje legal requerido	56,213,620	32,123,020
Depósito en cuenta de Banco Central de Rep. Dom.	32,474,729	28,045,681
Más, préstamos sectores productivos DOP / MYPYMES (*)	27,294,000	6,916,000
Menos: Monto especializado para préstamos	-	(799,129)
Total de cobertura	<u>59,768,729</u>	<u>34,162,552</u>
Exceso de encaje legal	<u><b>3,555,109</b></u>	<u><b>2,039,532</b></u>

(\*) Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, autorizó que se tomara como parte de la cobertura de encaje legal, además de los depósitos en efectivo en Banco Central de la República Dominicana, la cartera de préstamos colocados a los sectores productivos, producto de la liberación de recursos del encaje legal, luego de la disminución del 0.5% del porcentaje coeficiente, durante el plazo de un (1) año. Dichos préstamos tendrán clasificación de riesgo "A", con provisión 0% y ponderación del 0% para fines del cálculo del índice de solvencia. Posteriormente, el 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria aprobó en su Tercera Resolución, la liberación de recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorgaran préstamos a las MIPYMES y créditos personales, cuyos recursos tienen los mismos tratamientos regulatorios especial hasta el 31 de marzo de 2024.

Mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria de fecha 13 de junio de 2025 que autorizó al Banco Central para que, se restituya como cobertura de encaje legal en un 1.6%, elevándose de 7.8% a un 9.4% el encaje requerido.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación cumple con dicho requerimiento. El uso de este efectivo está restringido.

(b) El detalle de los equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

		<i>Al 31 de diciembre de 2025</i>			
<i>Tipo de inversión</i>	<i>Emisor</i>	<i>Monto DOP</i>	<i>Método de valoración</i>	<i>Tasa Interés</i>	<i>Vencimiento</i>
Depósitos remunerado	Banco Central de la República Dominicana	130,000,000	Costo amortizado	4.00%	2
Depósito a plazo	Banco BHD, S. A.	14,000,000	Costo amortizado	8.45%	90
Depósito a plazo	Banco de Ahorro y Crédito Fihogar	16,000,000	Costo amortizado	10.50%	90
		<u><b>160,000,000</b></u>			
		<i>Al 31 de diciembre de 2025</i>			
<i>Tipo de inversión</i>	<i>Emisor</i>	<i>Monto DOP</i>	<i>Método de valoración</i>	<i>Tasa Interés</i>	<i>Vencimiento</i>
Depósitos remunerado	Banco Central de la República Dominicana	69,000,000	Costo amortizado	4.00%	2
Efectos en cobro en Cámara de Compensación		2,766,718			
		<u><b>71,766,718</b></u>			

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición.

**Nota 4 --Inversiones**

El detalle de las inversiones, es como sigue:

		<i>Al 31 de diciembre de 2025</i>			
<i>Tipo de inversión</i>	<i>Emisor</i>	<i>Monto DOP</i>	<i>Método de valoración</i>	<i>Tasa Interés</i>	<i>Vencimiento</i>
<i>Inversiones Mantenedas hasta el Vencimiento</i>					
Depósito a plazo	Banco de Ahorro y Crédito Optima, S. A.	16,000,000	Costo amortizado	13.50%	92
	<b>Subtotal</b>	<u><b>16,000,000</b></u>			
	Rendimientos por cobrar	1,696,229			
	<b>Total</b>	<u><u><b>17,696,229</b></u></u>			

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 5--Cartera de créditos**

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos, se detalla como sigue:

**a) Por tipo de crédito:**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Créditos Comerciales:		
Préstamos	120,726,225	102,404,251
Subtotal	120,726,225	102,404,251
Créditos de Consumo:		
Préstamos de consumo	356,826,670	342,835,613
Subtotal	356,826,670	342,835,613
Créditos Hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	63,003,728	28,280,013
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	9,836,154	10,522,960
Subtotal	72,839,882	38,802,973
<b>Total</b>	<b>550,392,777</b>	<b>484,042,837</b>

**b) Condición de la cartera de créditos**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<u>Créditos Comerciales:</u>		
Vigentes	106,279,268	85,594,388
Reestructurada:		
Vigentes	2,447,322	10,820,880
En mora (de 31 a 90 días)	867,504	302,283
Vencidos (más de 90 días)	380,012	508,000
Subtotal	109,974,106	97,225,551
<u>Microcréditos:</u>		
Vigentes	9,649,809	5,172,668
En mora (de 31 a 90 días)	72,232	6,032
Vencidos (más de 90 días)	1,030,078	-
Subtotal	10,752,119	5,178,700
<u>Créditos de Consumo:</u>		
Vigentes	352,678,411	339,924,692
Reestructurada:		
En mora (de 31 a 90 días)	-	1,726,252
Vencidos (más de 90 días)	-	1,184,669
En mora (de 31 a 90 días)	1,558,959	-
Vencidos (más de 90 días)	2,589,300	-
Subtotal	356,826,670	342,835,613

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 5--Cartera de créditos--Continuación**

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos, se detalla como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<b>Créditos Hipotecarios:</b>		
Vigentes	72,839,882	34,798,043
En mora (de 31 a 90 días)	-	81,530
Vencidos (más de 90 días)	-	3,923,400
Subtotal	72,839,882	38,802,973
<b>Rendimientos por cobrar:</b>		
Vigentes	7,023,714	6,734,737
En mora (de 31 a 90 días)	1,302,530	1,390,453
Vencidos (más de 90 días)	312,168	381,688
Reestructurada:		
Vigentes	62,858	275,481
Subtotal	8,701,270	8,782,359
<b>Total</b>	<b>559,094,047</b>	<b>492,825,196</b>
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<b>c) Por tipo de garantía</b>		
Con garantías polivalentes (*)	198,368,401	217,565,364
Con garantías no polivalentes (**)	277,738,717	231,091,284
Sin garantía	74,285,659	35,386,189
<b>Total</b>	<b>550,392,777</b>	<b>484,042,837</b>
(*) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.		
(**) Las garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.		
<b>d) Por origen de los fondos:</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Propios	526,013,002	478,044,046
Banco Central	24,379,775	5,998,791
<b>Total</b>	<b>550,392,777</b>	<b>484,042,837</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 5--Cartera de créditos--Continuación**

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos, se detalla como sigue:

<b>e) Por plazos:</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Corto plazo (hasta un año)	1,885,394	120,618
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	76,417,427	18,836,853
Largo plazo (> 3 años)	472,089,956	465,085,366
<b>Total</b>	<b>550,392,777</b>	<b>484,042,837</b>

**f) Por sectores económicos:**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Construcción	5,218,068	14,082,133
Comercio al por mayor y al por menor	27,412,281	17,381,562
Transporte, almacenamientos y comunicación	41,442,279	45,095,897
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	20,799,042	6,751,306
Agricultura	10,828,804	552,549
Servicios	6,521,474	7,787,875
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	438,170,829	392,391,515
<b>Total</b>	<b>550,392,777</b>	<b>484,042,837</b>

**Nota 6--Cuentas por cobrar**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Cuentas a recibir diversas:		
Gastos por recuperar (a)	2,545,837	2,355,631
Cuentas por cobrar al personal	93,000	15,000
	<b>2,638,837</b>	<b>2,370,631</b>

(a) Corresponde básicamente a pólizas de seguro por cobrar a clientes recuperables conjuntamente con las cuotas del préstamo y gastos legales para gestión de la recuperación de los créditos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 7--Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en recuperación de créditos, son los siguientes:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Mobiliarios y Equipos	3,853,659	6,477,243
	3,853,659	6,477,243
Menos: Provisión	(3,815,861)	(4,385,721)
	<u><b>37,798</b></u>	<u><b>2,091,522</b></u>

El detalle de la antigüedad de los bienes recibidos en recuperación de créditos es el siguiente:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisión</u> <u>creada</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisión</u> <u>creada</u>
Hasta 40 meses	3,853,659	(3,815,861)	6,477,243	(4,385,721)
	<u><b>3,853,659</b></u>	<u><b>(3,815,861)</b></u>	<u><b>6,477,243</b></u>	<u><b>(4,385,721)</b></u>

**Nota 8--Propiedades, muebles y equipos**

Las propiedades, muebles y equipos de la Entidad, se componen de las siguientes partidas:

	<u>2025</u>		
	<u>Mobiliario</u> <u>y equipos</u>	<u>Equipo</u> <u>de</u> <u>transporte</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al 1ro. de enero de 2025	3,199,918	2,301,589	5,501,507
Adquisiciones	1,114,504	-	1,114,504
Retiro	(714,901)	-	(714,901)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2025	<u>3,599,521</u>	<u>2,301,589</u>	<u>5,901,110</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2025	(1,492,238)	(1,150,793)	(2,643,031)
Gasto de depreciación	(808,313)	(575,397)	(1,383,710)
Retiros	714,901	-	714,901
Valor al 31 de diciembre de 2025	<u>(1,585,650)</u>	<u>(1,726,190)</u>	<u>(3,311,840)</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos</b> <b>neto, al 31 de diciembre de 2025</b>	<u><b>2,013,871</b></u>	<u><b>575,399</b></u>	<u><b>2,589,270</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 8--Propiedades, muebles y equipos--Continuación**

	<b>2024</b>		
	<b>Mobiliario y equipos</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Total</b>
Valor bruto al 1ro. de enero de 2024	2,514,043	2,301,589	4,815,632
Adquisiciones	1,234,713	-	1,234,713
Retiro	(548,838)	-	(548,838)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	<u>3,199,918</u>	<u>2,301,589</u>	<u>5,501,507</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	(1,322,695)	(575,396)	(1,898,091)
Gasto de depreciación	(690,321)	(575,397)	(1,265,718)
Retiros	520,778	-	520,778
Valor al 31 de diciembre de 2024	<u>(1,492,238)</u>	<u>(1,150,793)</u>	<u>(2,643,031)</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos neto, al 31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>1,707,680</u></b>	<b><u>1,150,796</u></b>	<b><u>2,858,476</u></b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la propiedad, muebles y equipos no presentan restricciones en su titularidad, ni su uso.

**Nota 9--Otros activos**

Al 31 de diciembre, las principales cuentas que componen el rubro de otros activos, son las siguientes:

	<b>2025 DOP</b>	<b>2024 DOP</b>
a) Impuesto sobre la renta diferido (nota 22)	<u>711,898</u>	<u>686,302</u>
b) Pagos anticipados		
Seguros pagados por anticipado	413,731	538,647
Anticipos de impuesto sobre la renta	892,012	1,781,121
Otros gastos anticipados	104,060	-
Subtotal	<b><u>2,121,701</u></b>	<b><u>3,006,070</u></b>
c) Bienes diversos		
Bibliotecas y obras de arte	<u>102,400</u>	<u>102,400</u>
Subtotal	<u>102,400</u>	<u>102,400</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,224,101</u></b>	<b><u>3,108,470</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 10--Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para cubrir eventuales pérdidas de los activos, es como sigue:

	<b>2025</b>				
	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Bienes recibidos en recuperación de créditos</i>	<i>Total</i>
<b>Saldos al 1 de enero de 2025</b>	<b>9,420,380</b>	-	<b>601,418</b>	<b>4,385,721</b>	<b>14,407,519</b>
Constitución de provisiones	600,000		-	49,399	649,399
Castigos contra provisiones	(791,701)		(95,204)	-	(886,905)
Transferencias	138,727	476,962	3,570	(619,259)	-
Reverso de provisión de rendimientos	-	-	(32,167)	-	(32,167)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>9,367,406</b>	<b>476,962</b>	<b>477,617</b>	<b>3,815,861</b>	<b>14,137,846</b>
Provisiones mínimas exigidas (*)	8,827,485		477,617	3,815,861	13,120,963
<b>Exceso (deficiencia)</b>	<b>539,921</b>	<b>476,962</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,016,883</b>
	<b>2024</b>				
	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Bienes recibidos en recuperación de créditos</i>	<i>Total</i>
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>11,147,318</b>	-	<b>807,193</b>	<b>2,032,633</b>	<b>13,987,144</b>
Constitución de provisiones	526,694		-	268,073	794,767
Castigos contra provisiones	(56,034)		(2,968)	-	(59,002)
Transferencias	(2,215,526)		130,511	2,085,015	-
Reverso de provisión de rendimientos	17,928		(333,318)	-	(315,390)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>9,420,380</b>	-	<b>601,418</b>	<b>4,385,721</b>	<b>14,407,519</b>
Provisiones mínimas exigidas (*)	9,016,199		601,416	4,385,721	14,003,336
<b>Exceso (deficiencia)</b>	<b>404,181</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>404,183</b>

(\*) En el caso de la Cartera de Créditos, corresponden a las provisiones específicas por evaluación de riesgo.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 11--Depósitos del público**

El detalle de los depósitos del público, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2025</i> <i>DOP</i>	<i>Tasa</i> <i>promedio</i> <i>ponderada</i>	<i>2024</i> <i>DOP</i>	<i>Tasa</i> <i>promedio</i> <i>ponderada</i>
<b>a) Por tipo</b>				
De ahorro (a)	6,439,121	2.59%	1,731,656	2.56%
A plazo	589,158,442	8.15%	408,582,316	8.20%
<b>Total</b>	<b>595,597,563</b>		<b>410,313,972</b>	
<b>b) Por sector</b>				
De ahorro				
Privado no financiero	6,439,121	2.59%	1,731,656	2.56%
A plazo				
Privado no financiero	589,158,442	8.15%	408,582,316	8.20%
<b>Total</b>	<b>595,597,563</b>		<b>410,313,972</b>	
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>				
De ahorro				
0-15	6,439,121	2.59%	1,731,656	2.56%
<b>Subtotal</b>	<b>6,439,121</b>		<b>1,731,656</b>	
A plazo				
0-15	136,149.00	10.00%	-	0.00%
16-30	20,648,887	6.40%	521,726	5.10%
31-60	14,112	6.00%	44,596	6.25%
61-90	136,195,006	7.36%	4,509,137	6.57%
91-180	11,673,541	7.26%	13,125,537	7.56%
181-360	53,971,992	7.87%	52,389,842	7.85%
Màs de 1 año	366,518,755	8.48%	337,991,478	8.45%
<b>Subtotal</b>	<b>589,158,442</b>		<b>408,582,316</b>	
<b>Total</b>	<b>595,597,563</b>		<b>410,313,972</b>	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantiene depósitos por DOP1,300,000 y DOP6,224,317, respectivamente, que están restringidos por estar pignorados en garantía de préstamos.

El estatus de las cuentas que se encuentran inactivas, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<i>2025</i>	
	<i>Inactivas</i>	<i>Total</i>
	<i>De 3 años hasta</i>	
	<i>10 años</i>	
De ahorro	11,041	11,041
<b>Total</b>	<b>11,041</b>	<b>11,041</b>
	<i>2024</i>	
	<i>Inactivas</i>	<i>Total</i>
	<i>De 3 años hasta</i>	
	<i>10 años</i>	
De ahorro	10,753	10,753
<b>Total</b>	<b>10,753</b>	<b>10,753</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 12--Otros pasivos**

El detalle de otros pasivos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones financieras a la vista	2,029,287	1,320,501
<b>Subtotal</b>	<b>2,029,287</b>	<b>1,320,501</b>
<b>Cuentas por pagar y provisiones:</b>		
Acreedores diversos	6,357,289	6,030,833
Desembolsos de préstamos por pagar (a)	9,455,874	14,401,098
Otras provisiones	6,466,812	6,034,404
Partidas por imputar	390,383	199,122
Otros cargos diferidos	209,477	135,469
<b>Subtotal</b>	<b>22,879,835</b>	<b>26,800,926</b>
<b>Total otros pasivos</b>	<b>24,909,122</b>	<b>28,121,427</b>

(a) Corresponde a créditos aprobados con carta de compromiso con el Dealer o beneficiario hasta tanto entreguen la matrícula original al banco.

**Nota 13--Patrimonio neto**

La composición accionaria de la Entidad al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>Acciones Comunes</b>			
	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (DOP)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (DOP)</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<b>2,475,067</b>	<b>247,506,700</b>	<b>1,520,000</b>	<b>152,000,000</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<b>1,000,000</b>	<b>100,000,000</b>	<b>1,000,000</b>	<b>100,000,000</b>

Estructura Accionaria:

	<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>			
	<b>Número de accionistas</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Monto DOP</b>	<b>Porcentaje %</b>
Personas físicas	2	1,520,000	152,000,000	100%
	<b>2</b>	<b>1,520,000</b>	<b>152,000,000</b>	<b>100%</b>
	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>			
	<b>Número de accionistas</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Monto DOP</b>	<b>Porcentaje %</b>
Personas físicas	2	1,000,000	100,000,000	100%
	<b>2</b>	<b>1,000,000</b>	<b>100,000,000</b>	<b>100%</b>

Las acciones tienen valor nominal de DOP100 cada una.

## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 13--Patrimonio neto--Continuación

**Reservas patrimoniales:** La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales requiere que toda compañía segregue anualmente no menos del 5% de su utilidad neta como parte de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 10% del capital pagado. Esta reserva está restringida para fines de dividendos.

**Distribución de Dividendos:** El Banco realizó distribución de dividendos en acciones mediante asamblea del 30 de abril de 2025, capitalizando los beneficios acumulados, por DOP52,000,000, pasando el capital pagado de DOP100,000,000 a DOP152,000,000, contando con la no objeción de la Superintendencia de Bancos mediante la circular no. CADM-R&A-202527677 del 10 de septiembre de 2025.

#### Nota 14--Límites legales y relaciones técnicas

La Ley Monetaria y Financiera en el acápite a) del artículo 46, sobre el Patrimonio Técnico indica la forma de determinar el patrimonio técnico de los Bancos Múltiples y las Entidades de Crédito, base para determinar el cumplimiento de los límites y relaciones técnicas, cuyo detalle es el siguiente:

##### Determinación del Patrimonio Técnico:

<i>Descripción</i>	<i>2025</i> <i>DOP</i>	<i>2024</i> <i>DOP</i>
1) <u>Capital Primario</u>		
Capital pagado	152,000,000	100,000,000
Reserva legal exigida por la Ley General de Sociedades	8,623,551	8,279,850
Capital Primario	160,623,551	108,279,850
<b>Patrimonio Técnico</b>	<b>160,623,551</b>	<b>108,279,850</b>

##### Cumplimiento de Límites Técnicos:

<u>Concepto del límite</u>	<i>2025</i>		<i>2024</i>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje Legal	56,213,620	59,768,729	32,123,020	34,162,552
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	24,093,533	5,000,000	10,827,985	3,964,928
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	48,187,065	9,733,689	21,655,970	10,820,880
Créditos individuales o grupos de riesgo vinculado sin garantía	24,093,533	1,900,000	10,827,985	1,707,587
Créditos individuales o grupos de riesgo vinculado con garantía	48,187,065	4,663,532	21,655,970	1,486,746
Globales créditos a vinculados	80,311,775	18,073,642	54,139,925	7,555,844
Préstamos a funcionarios y empleados	24,093,533	8,607,446	10,827,985	4,443,777
Propiedad, muebles y equipos	160,623,551	2,589,270	108,279,850	2,858,476
Inversiones	24,093,533	16,000,000	-	-
Solvencia (*)	>10%	27.96%	>10%	21.59%

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 14--Límites legales y relaciones técnicas--Continuación**

(\*) Determinación de los activos y contingentes ponderados:

El detalle de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito, al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Activos Ponderados al</i>	<i>2025</i>		<i>2024</i>	
	<i>Activos Totales</i>	<i>Activos Ponderados</i>	<i>Activos Totales</i>	<i>Activos Ponderados</i>
0%	163,010,979	-	100,252,965	-
5%	632,954	31,648	2,180,277	109,014
40%	141,739,613	56,695,845	45,407,527	18,163,011
100%	482,789,232	482,789,232	451,386,706	451,386,706
<b>Total de activos ponderados</b>	<b>788,172,778</b>	<b>539,516,725</b>	<b>599,227,475</b>	<b>469,658,731</b>
<b>Total de activos por riesgo crediticio</b>		<b>539,516,725</b>		<b>469,658,731</b>
Valor en riesgo por tasa de interés (Ri) x 10		34,864,299		31,814,536
<b>Activos contingentes y ponderados, por riesgo crediticio y de mercado</b>		<b>574,381,024</b>		<b>501,473,267</b>
<b>Índice de Solvencia:</b>				
Patrimonio técnico		160,623,551		108,279,850
Activos contingentes y ponderados, por riesgo de tasa de interés		574,381,024		501,473,267
		<b>27.96</b>		<b>21.59</b>

*Método de medición del requerimiento de capital regulatorio*

El Banco monitorea el capital regulatorio mensualmente a través de los reportes suministrados por el área de riesgos, donde presentan los índices de los distintos riesgos que pudieran impactar en el capital regulatorio, con los aspectos de morosidad, constitución de provisiones, estadísticas del historial de castigos, evalúa los escenarios de volatilidad de las tasas de cambio y de interés, conforme a las disposiciones del Banco Central de la República Dominicana. Basados en información histórica monitorea cual será el impacto de los eventos de pérdida por riesgo operacional en los resultados financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación cumple con los límites y relaciones técnicas.

**Nota 15--Compromisos y contingencias**

**a) Cuota Superintendencia:** La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de DOP1,168,877 y DOP1,147,562, respectivamente.

**b) Fondo de Contingencias:** El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003 autorizan al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencias. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de DOP612,634 y DOP335,464, respectivamente.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 15-- Compromisos y contingencias--Continuación**

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

**c) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de DOP882,550 y DOP685,448, respectivamente.

**d) Arrendamientos:** El Banco mantiene compromiso de contrato de alquiler del local donde está ubicada la oficina principal. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco pagó por este concepto, un monto mensual aproximado de DOP177,000, dicho gasto por este concepto ascendió a DOP2,124,000 en ambos años, y se presenta como parte de los otros gastos operativos en el estado de resultado que se acompaña.

**e) Casos Legales**

El Banco mantiene varios procesos legales de casos con deudores de préstamos en curso en calidad de demandado, por demanda en daños y perjuicios y nulidad de sentencia, sin embargo, sus asesores legales consideran que dichas demandas no representan un alto riesgo para el Banco.

**Nota 16--Cuentas de orden**

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Garantías recibidas	1,205,140,642	1,076,659,781
Cuentas castigadas	53,345,860	52,907,304
Línea de crédito aprobadas	10,000,000	10,000,000
Rendimientos en suspenso	279,444	383,342
Capital autorizado	152,000,000	100,000,000
Otras cuentas	4,568,706	135,469
Activos totalmente depreciados	348	323
	<b>1,425,335,000</b>	<b>1,240,086,219</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 17--Ingresos y gastos financieros**

Para los años terminados al 31 de diciembre, un detalle de estas cuentas se presenta como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos</b>		
Por créditos comerciales	28,604,436	18,636,426
Por créditos de consumo	76,939,779	74,129,947
Por créditos hipotecarios	8,783,682	7,390,440
Por microcréditos	2,976,777	440,044
<b>Subtotal</b>	<b>117,304,674</b>	<b>100,596,857</b>
<b>Por Inversiones</b>		
Por otras inversiones mantenidas hasta el vencimiento	6,924,925	-
<b>Subtotal</b>	<b>6,924,925</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos financieros</b>		
Por disponibilidades	3,552,467	3,802,342
<b>Subtotal</b>	<b>3,552,467</b>	<b>3,802,342</b>
<b>Total</b>	<b>127,782,066</b>	<b>104,399,199</b>

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<b>Gastos Financieros:</b>		
<b>Por captaciones</b>		
Por depósitos del público	(102,040)	(40,030)
Por valores en poder del público	(46,531,808)	(37,530,732)
<b>Subtotal</b>	<b>(46,633,848)</b>	<b>(37,570,762)</b>
<b>Por financiamientos</b>		
Por financiamientos obtenidos	-	(4,508)
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(4,508)</b>
<b>Total</b>	<b>(46,633,848)</b>	<b>(37,575,270)</b>

**Nota 18-Otros ingresos (gastos) operacionales**

Para los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de otros ingresos y gastos operacionales, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<b>Otros Ingresos Operacionales:</b>		
<b>Comisiones por Servicios</b>		
Por giros y transferencias	53,150	45,876
Otras comisiones por servicios	6,382,257	7,235,364
<b>Subtotal</b>	<b>6,435,407</b>	<b>7,281,240</b>
<b>Ingresos Diversos</b>		
Otros ingresos operaciones diversos	-	1,984
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>1,984</b>
<b>Total otros ingresos operacionales</b>	<b>6,435,407</b>	<b>7,283,224</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 18-Otros ingresos (gastos) operacionales--Continuación**

<b>Otros Gastos Operacionales:</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Comisiones por Servicios</b>	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Por giros y transferencias	(29,184)	(62,087)
Por otros servicios	(137,286)	(154,008)
Subtotal	<b>(166,470)</b>	<b>(216,095)</b>
<b>Gastos diversos</b>		
Otros gastos operacionales diversos	(220,487)	(435,574)
Subtotal	<b>(220,487)</b>	<b>(435,574)</b>
<b>Total otros gastos operacionales</b>	<b>(386,957)</b>	<b>(651,669)</b>

**Nota 19-Remuneraciones y beneficios sociales**

El detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, para los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Sueldos, salarios y participación en beneficios (*)	(40,007,241)	(36,486,926)
Seguros sociales	(2,585,218)	(2,363,847)
Contribuciones a planes de pensiones	(2,389,241)	(2,191,659)
Otros gastos de personal	(8,956,276)	(7,258,248)
<b>Total</b>	<b>(53,937,976)</b>	<b>(48,300,680)</b>

Durante los años 2025 y 2024 el Banco mantuvo una nómina de 49 y 50 empleados, respectivamente.

**Política de Compensaciones y Remuneraciones:**

El pago anual de los miembros del Consejo es determinado y revisado por el Comité de Remuneraciones del Banco a inicios de cada año. El presidente ejecutivo está incluido en la póliza de seguro internacional, un beneficio que será extensivo a su cónyuge. Además, tiene un vehículo asignado con los respectivos gastos generados por este.

El detalle de las compensaciones al personal directivo, por los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 19- Remuneraciones y beneficios sociales--Continuación**

<i>Personal Directivo</i>	<i>Compensación Fija</i>		<i>Compensación Variable</i>	
	<i>2025</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
	<i>DOP</i>	<i>DOP</i>	<i>DOP</i>	<i>DOP</i>
Miembros del Consejo con responsabilidades ejecutivas	4,355,000	4,335,000	1,145,484	1,046,265
Resto de miembro del consejo de administración	-	-	753,889	721,110
Alta Gerencia	18,477,333	11,198,000	17,361,092	2,124,925
<b>Total</b>	<b>22,832,333</b>	<b>15,533,000</b>	<b>19,260,465</b>	<b>3,892,300</b>

**Nota 20--Fondos de Pensiones y Jubilaciones**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

Los aportes realizados por el Banco y los empleados durante los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Año</i>	<i>Empleador</i>	<i>Empleado</i>
2025	2,389,241	964,834
2024	2,191,658	885,924

**Nota 21-Otros Gastos Operativos**

Para los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de otros gastos operativos, es como sigue:

	<i>2025</i>	<i>2024</i>
	<i>DOP</i>	<i>DOP</i>
Otros impuestos y tasas	(2,254,098)	(572,388)
Arrendamiento de inmuebles	(2,124,000)	(2,124,000)
Gastos legales	(1,732,598)	(455,750)
Aportes Superintendencia de Bancos y Banco Central	(2,664,061)	(2,781,713)
Seguros	(1,466,653)	(1,359,899)
Servicios básicos	(1,182,554)	(1,106,640)
Gastos operativos diversos	(3,412,919)	(2,288,466)
	<b>(14,836,883)</b>	<b>(10,688,856)</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 21-Otros Gastos Operativos--Continuación**

Los honorarios por la auditoría externa son de DOP1,062,000 y se presenta dentro del rubro de servicios de terceros.

**Nota 22--Otros ingresos (gastos)**

Para los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de otros ingresos y gastos, es como sigue:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
<b>Otros Ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados (*)	243,072	256,261
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperacion de créditos	66,417	1,070,239
Gestión de pólizas	1,412,971	685,000
Depósitos no identificados de clientes	148,284	495,532
Otros costos de préstamos	-	1,039,314
Correcciones de cuentas, sobrante de caja, ingresos menores	1,331,617	-
Subtotal	<u>3,202,361</u>	<u>3,546,346</u>
<b>Otros Gastos</b>		
Pérdida en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(260,000)	(72,146)
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	(459,201)	(863,311)
Gastos de bienes recibidos en recuperación de créditos	(64,963)	(435,773)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(372,214)	(73,275)
Gastos por incobrabilidad de cuentas	(388,048)	(452,548)
Donaciones	(145,150)	(124,075)
Subtotal	<u>(1,689,576)</u>	<u>(2,021,128)</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,512,785</b></u>	<u><b>1,525,218</b></u>

**Nota 23--Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros- base regulada- y para la renta neta imponible, para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	9,081,920	5,419,897
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Otras partidas no deducibles	290,388	230,871
De tiempo:		
Deficiencia exceso gastos de depreciación fiscal	(172,516)	(300,540)
Pérdidas compensables	(927,573)	(452,671)
	<u>(809,701)</u>	<u>(522,340)</u>
Renta neta imponible	8,272,219	4,897,557
Tasa de impuesto	27%	27%
Gasto de impuesto	<u>2,233,499</u>	<u>1,322,340</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 23--Impuesto sobre la renta--Continuación**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Liquidación del impuesto:	2,233,499	1,322,340
Anticipos pagados	(2,451,835)	(3,103,431)
Crédito de por intereses bancarios	(44,790)	(84)
Saldo a favor	(52,743)	-
Nuevo Saldo a favor	<b>(315,869)</b>	<b>(1,781,175)</b>

El impuesto para los años 2025 y 2024, se determinó sobre la base del 1% del total de los activos imponibles o del 27% de la renta neta imponible, el que sea superior, conforme lo establece la Ley No. 253-12 del 9 de noviembre de 2012.

**Pérdidas compensables:** Al 31 de diciembre de 2025, el Banco presenta pérdidas compensables que puede utilizar con los futuras ganancias por DOP67,754.

El gasto de impuesto al 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente manera:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Corriente	2,233,499	1,322,340
Diferido (*)	(25,596)	38,072
	<b>2,207,903</b>	<b>1,360,412</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las diferencias de tiempo, generaron impuestos diferidos, según el detalle siguiente:

	<b>2025</b>		
	<b>Saldo al inicio</b>	<b>Ajuste del período</b>	<b>Saldo al final</b>
Impuesto diferido activo:			
Depreciación de activos fijos	686,302	25,596	711,898
	<b>686,302</b>	<b>25,596</b>	<b>711,898</b>

	<b>2024</b>		
	<b>Saldo al inicio</b>	<b>Ajuste del período</b>	<b>Saldo al final</b>
Impuesto diferido activo:			
Depreciación de activos fijos	724,374	(38,072)	686,302
	<b>724,374</b>	<b>(38,072)</b>	<b>686,302</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro del renglón de otros activos en el estado de situación financiera que se acompaña y representa el ahorro futuro de impuesto por deficiencia en el gasto de depreciación de los activos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 24--Gestión de riesgos financieros**

El Banco está expuesto a diferentes riesgos financieros, los cuales se describen a continuación:

**a) Riesgo de Mercado**

**i) Composición del portafolio**

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado entre los portafolios mantenidos para negociar y no mantenidos para negociar son los siguientes:

	<b>2025</b>		
	<b>Valor en libros</b>	<b>Medición del Riesgo de Mercado</b>	
		<b>Portafolio para Negociar</b>	<b>Portafolio no Negociable</b>
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	214,214,481	-	214,214,481
Cartera de créditos	550,392,777	-	550,392,777
Cuentas por cobrar	2,638,837	-	2,638,837
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(595,597,563)	-	(595,597,563)
<b>2024</b>			
	<b>Valor en libros</b>	<b>Medición del Riesgo de Mercado</b>	
		<b>Portafolio para Negociar</b>	<b>Portafolio no Negociable</b>
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	105,994,978	-	105,994,978
Cartera de créditos	484,042,837	-	484,042,837
Cuentas por cobrar	2,370,631	-	2,370,631
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(410,313,972)	-	(410,313,972)

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

**ii) Riesgo de tasas de interés**

La exposición al riesgo de mercado y su tendencia, al 31 de diciembre, es como sigue:

**Al 31 de diciembre de 2025**

Riesgo de tasa de interés

**Total en DOP**

<i>Promedio</i>	<i>Máximo</i>	<i>Mínimo</i>
30,020,985	34,864,299	20,828,831
<b>30,020,985</b>	<b>34,864,299</b>	<b>20,828,831</b>

**Al 31 de diciembre de 2024**

Riesgo de tasa de interés

**Total en DOP**

<i>Promedio</i>	<i>Máximo</i>	<i>Mínimo</i>
38,918,745	48,682,758	31,052,492
<b>38,918,745</b>	<b>48,682,758</b>	<b>31,052,492</b>

**a) Riesgo de Mercado**

El detalle de la posición los activos y pasivos sensibles a tasas de interés al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025						1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días			
<b>ACTIVOS</b>									
Depósitos en Banco Central	162,474,729	-	-	-	-	-	-	-	162,474,729
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	21,203,501	-	-	-	-	-	-	-	21,203,501
Casa matriz y sucursales	536,250	-	-	-	-	-	-	-	536,250
Créditos vigentes	11,958,559	3,096,737	8,483,154	9,265,415	35,868,795	160,190,766	296,398,283	16,185,661	541,447,370
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	55,187	14,291	39,148	42,758	165,529	739,255	1,367,832	74,694	2,498,694
Créditos reestructurados vigentes	54,052	13,997	38,344	41,879	162,126	724,056	1,339,709	73,159	2,447,322
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	46,000,000	-	-	-	-	46,000,000
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>196,282,278</b>	<b>3,125,025</b>	<b>8,560,646</b>	<b>55,350,052</b>	<b>36,196,450</b>	<b>161,654,077</b>	<b>299,105,824</b>	<b>16,333,514</b>	<b>776,607,866</b>
<b>PASIVOS</b>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(26,404,340)	(20,951,520)	(32,474,619)	(159,453,413)	(58,611,572)	(221,296,829)	(111,094,031)	-	(630,286,324)
<b>Total Pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(26,404,340)</b>	<b>(20,951,520)</b>	<b>(32,474,619)</b>	<b>(159,453,413)</b>	<b>(58,611,572)</b>	<b>(221,296,829)</b>	<b>(111,094,031)</b>	<b>-</b>	<b>(630,286,324)</b>
<b>BRECHA</b>	<b>169,877,938</b>	<b>(17,826,495)</b>	<b>(23,913,973)</b>	<b>(104,103,361)</b>	<b>(22,415,122)</b>	<b>(59,642,752)</b>	<b>188,011,793</b>	<b>16,333,514</b>	<b>146,321,542</b>
	<b>2024</b>								
	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>ACTIVOS</b>									
Depósitos en banco central	97,045,681	-	-	-	-	-	-	-	97,045,681
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	5,742,013	-	-	-	-	-	-	-	5,742,013
Casa matriz y sucursales	3,207,284	-	-	-	-	-	-	-	3,207,284
Créditos vigentes	10,280,939	2,662,307	7,293,085	7,965,605	30,836,899	137,718,217	254,817,703	13,915,036	465,489,791
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	46,737	12,103	33,154	36,211	140,183	626,062	1,158,391	63,257	2,116,098
Créditos reestructurados vigentes	238,993	61,889	169,537	185,170	716,841	3,201,429	5,923,549	323,472	10,820,880
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>116,561,647</b>	<b>2,736,299</b>	<b>7,495,776</b>	<b>8,186,986</b>	<b>31,693,923</b>	<b>141,545,708</b>	<b>261,899,643</b>	<b>14,301,765</b>	<b>584,421,747</b>
<b>PASIVOS</b>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(10,508,792)	(3,823,693)	(29,268,037)	(32,488,131)	(53,206,979)	(128,932,290)	(193,424,129)	-	(451,652,051)
<b>Total Pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(10,508,792)</b>	<b>(3,823,693)</b>	<b>(29,268,037)</b>	<b>(32,488,131)</b>	<b>(53,206,979)</b>	<b>(128,932,290)</b>	<b>(193,424,129)</b>	<b>-</b>	<b>(451,652,051)</b>
<b>BRECHA</b>	<b>106,052,855</b>	<b>(1,087,394)</b>	<b>(21,772,261)</b>	<b>(24,301,145)</b>	<b>(21,513,056)</b>	<b>12,613,418</b>	<b>68,475,514</b>	<b>14,301,765</b>	<b>132,769,696</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación****ii) Riesgo de tasas de interés--Continuación**

La tasa de rendimiento promedio, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2025</i>		<i>2024</i>	
	<i>DOP</i>	<i>%</i>	<i>DOP</i>	<i>%</i>
<b>ACTIVOS</b>				
Depósitos en Banco Central	130,000,000	4.44%	69,000,000	4.00%
Créditos vigentes	541,447,370	25.42%	465,489,792	24.21%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,498,695	25.42%	2,116,098	24.21%
Créditos reestructurados vigentes	2,447,322	18.00%	10,820,880	18.00%
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>676,393,387</b>		<b>547,426,770</b>	
<b>PASIVOS</b>				
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(595,597,563)	7.32%	(410,313,973)	8.20%
<b>Total Pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(595,597,563)</b>		<b>(410,313,973)</b>	
<b>Brecha</b>	<b>80,795,824</b>		<b>137,112,797</b>	

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses, es como sigue:

	<i>2025</i>		<i>2024</i>	
	<i>DOP</i>	<i>%</i>	<i>DOP</i>	<i>%</i>
<b>Instrumentos de tasas Fijas</b>				
Activos Financieros	676,393,387	86	553,042,837	92
Pasivos Financieros	595,597,563	96	410,313,972	94

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no presenta tasas de interés variable.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

**b) Riesgo de liquidez**

*i) Exposición al riesgo de liquidez*

El reglamento de riesgo de liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el periodo de 30 días, deben estar cubiertos por vencimientos de activos ajustados, en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Para el plazo de 90 días se requiere un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados. A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez, al 31 de diciembre:

a) A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez, al 31 de diciembre:

<b>Razón de Liquidez</b>	<b>2025</b>		<b>2024</b>	
	<i>En moneda nacional</i>	<i>Límite Normativo</i>	<i>En moneda nacional</i>	<i>Límite Normativo</i>
A 15 días ajustada	286.44	80%	1,099.72	80%
A 30 días ajustada	227.33	80%	1,007.55	80%
A 60 días ajustada	188.38	70%	952.12	70%
A 90 días ajustada	178.04	70%	890.07	70%
<b>Posición</b>				
A 15 días ajustada	129,217,881	55,444,998	76,736,987	6,140,705
A 30 días ajustada	119,513,105	75,090,777	85,604,026	7,545,912
A 60 días ajustada	111,969,454	88,682,872	103,003,417	8,461,510
A 90 días ajustada	114,412,244	102,631,032	118,463,663	10,495,835
Global (meses)	24.21		29.09	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco cumple con los requerimientos de liquidez mínima.



## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación

##### b) Riesgo de liquidez--Continuación

##### ii) Reservas de liquidez

El detalle de los activos financieros no derivados del que el Banco espera recuperar o liquidar en un plazo no mayor a 12 meses, posterior al periodo del que se informa, es como sigue:

	2025		2024	
	<i>Importe en Libros</i>	<i>Valor Razonable</i>	<i>Importe en Libros</i>	<i>Valor Razonable</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
En caja y bóveda	536,250	536,250	440,566	440,566
Depósitos en el Banco Central	162,474,729	162,474,729	99,812,399	99,812,399
Depósitos en otros bancos	21,203,502	21,203,502	5,742,013	5,742,013
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b>194,214,481</b>	<b>194,214,481</b>	<b>115,994,978</b>	<b>115,994,978</b>

##### iii) Concentración con depositantes

Los depósitos de los 20 mayores depositantes de la entidad al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Tipo de Operación</i>	2025		2024	
	Monto (DOP)	% de la cartera total	Monto (DOP)	% de la cartera total
Depósitos a plazos	378,446,556	64.24	242,702,250	59.15

##### c) Riesgo de Crédito

##### i) Prácticas para gestionar el riesgo de Crédito:

Según indica el Marco Interno de Gestión Integral de Riesgos del Banco, en el Reglamento de Evaluación de Activos, en el cual surge de la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas, debido al incumplimiento del prestatario o de la contraparte en operaciones directas e indirectas, que conlleva el no pago, el pago parcial o el atraso en el pago de las obligaciones contractuales, bien sea dentro o fuera de balance. En un sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia del deudor.

##### *Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos;*

Un sistema de provisiones prudente asegura que la cartera de créditos está saneada y, por tanto, reduce su riesgo inherente. La Unidad de Gestión de Riesgo deberá evaluar los siguientes indicadores para verificar el nivel de cobertura de las provisiones de los créditos:

Monitoreo permanente del histórico de provisiones y la cobertura de las mismas (Provisiones requeridas versus provisiones constituidas) y cobertura de provisión requerida para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos.

## ***BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

##### **c) Riesgo de Crédito-continuación**

###### *Políticas de castigo de la cartera de créditos*

Los castigos de la cartera de créditos son operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. Las políticas y procedimientos para castigos de la cartera de créditos son los siguientes, establecidos mediante el Manual de Políticas y Procedimientos para la Recuperación de cartera de Créditos:

- El área de legal debe presentar un informe recomendando al Presidente el o los castigo (s) de los créditos con su correspondiente justificación de que fueron agotados todos los esfuerzos de cobros para la recuperación del o los créditos que correspondan.
- Toda cuenta propuesta para castigo deberá estar provisionada en un 100%.
- El Presidente debe presentar al Consejo de Administración la relación de los créditos a castigar para la autorización correspondiente.
- Finanzas y Operaciones debe realizar los registros contables de los Castigos acorde lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos y el Manual de Contabilidad para Entidades de Intermediación Financiera vigente.
- Los créditos castigados deberán ser reportados por el Banco en los formatos, periodicidad y medios establecidos por la Superintendencia de Bancos.
- Para los casos de los créditos concedidos a partes vinculadas que se encuentren en notable deterioro, el Consejo de Administración podrá proceder a la aprobación de su castigo cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y que los funcionarios y/o directivos han sido totalmente desvinculados de sus funciones dentro de Banco.
- Las condonaciones de mora estarán autorizadas por la Presidencia.
- Solo se podrán condonar intereses en suspenso y será autorizado por la Presidencia.

###### *Políticas de recuperación de créditos de la cartera de créditos*

Mediante el Manual de Políticas y Procedimientos para la Recuperación de Cartera, el Banco establece las políticas y procedimientos para una efectiva gestión para la recuperación de cartera. Estas políticas y procedimientos van acorde a la normativa dispuesta por el organismo regulador, el cual mediante la Quinta Resolución de fecha 2 de abril del 2009, la Junta Monetaria aprueba el Reglamento sobre Riesgo Operacional, el cual fija los requisitos mínimos que deberán cumplir las entidades de Intermediación Financiera en lo relativo a la implantación de un Sistema de Administración de Riesgo Operacional, siguiendo estándares internacionales.

## ***BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

#### **C) Riesgo de Crédito-continuación**

##### *Política interna de Gestión del riesgo de crédito*

La Gestión del Riesgo de Crédito incluye la identificación, la medición, la mitigación y el control del mismo. En el Banco de Ahorro y Crédito COFACI esta función se encuentra a cargo del Analista de Administración de Cartera juntamente con el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

La estructura organizativa, responsabilidades y lineamientos de política crediticia referidos a los siguientes documentos: Manual de Administración de Recursos Humanos, Manual de Funcionamiento de Comités (Comité de Crédito), Manual de Políticas y Procedimientos Préstamos, Manual de Políticas y Procedimientos Recuperación de Cartera.

La evaluación, aprobación y gestión del riesgo de Crédito, será realizada en COFACI por el Analista de Crédito en colaboración del Encargado de Riesgo. Este personal poseerá la experiencia, conocimientos y antecedentes necesarios para juzgar prudentemente ese riesgo. De igual forma, este personal estará independiente del área de Finanzas y Operaciones y de Negocios.

##### *ii) Información sobre las garantías*

- *Procesos aplicados para la valoración y ejecución de garantías*

Para la valoración de la garantía se debe considerar el tipo de garantía, valor de la garantía y vigencia de la tasación, como se detalla a continuación:

- a) Inmuebles de uso comercial: Requiere de una tasación o utilizar el monto del valor asegurado por una compañía de seguros y vigencia de tasación 24 meses.
- b) Inmuebles destinados a la vivienda: Se utilizará el monto del valor asegurado por una compañía de seguro.
- c) Vehículos Nuevos: El Banco utiliza como valor de garantía en el momento del otorgamiento, la cotización emitida por el concesionario, importador o Dealer autorizado, que incluya los datos generales del vehículo.
- d) Vehículos Usados: El Banco utiliza como valor de garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por la compañía de seguros.
- e) Para los literales d) y e) vigencia de tasación 12 meses (Para la actualización se podrá considerar o una tasación profesional con vigencia menor a 6 meses o el monto asegurado por una compañía de seguros).

- *Naturaleza y valor admisible de las garantías recibidas*

Para la admisibilidad de las garantías se considera el tipo de garantía y clasificación, como se detalla a continuación:

## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

#### **C) Riesgo de Crédito-continuación**

##### Polivalentes:

- a) Depósitos a Plazo en Moneda Nacional o extranjera de la propia entidad admisibilidad de 100%.
- b) Solares o Terrenos, Edificios Residenciales, vivienda o apartamentos y edificios y locales comerciales admisibilidad 80%.
- c) Vehículos de motor con antigüedad menor a 5 años admisibilidad 50%.

##### No polivalente:

- a) Vehículos pesados admisibilidad 50%.

Al 31 de diciembre, el detalle de las garantías por tipo es como sigue:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>31/12/2025</u>		<u>31/12/2024</u>	
	<i>Balance Capital</i>	<i>Monto Admisible</i>	<i>Balance Capital</i>	<i>Monto Admisible</i>
Bienes inmuebles	145,849,976	143,619,022	107,419,689	105,530,999
Bienes muebles	329,617,754	47,718,536	339,084,069	36,647,707
Depósitos a plazos	639,389	643,295	2,152,890	2,164,244
Sin garantía	74,285,658	-	35,386,189	-
	<b>550,392,777</b>	<b>191,980,853</b>	<b>484,042,837</b>	<b>144,342,950</b>

- *Instrumentos sobre los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no consideró reconocer provisiones por montos mayores considerando lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), por las clasificaciones del saldo cubierto de las garantías admisibles que cubren la totalidad del crédito, por lo tanto, para fines de constitución de provisiones se requiere menor provisión que si no presentarán garantías.

##### *iii) Concentración de préstamos*

- *Clientes individuales y grupos de riesgo*

La Unidad de Gestión de Riesgo evalúa la concentración individual y por grupo de riesgo para prevenir que no exceda la concentración máxima permitida de crédito en base al 15% y 30% del Patrimonio Técnico según Reglamento de Concentración de Crédito a Partes Vinculadas. De igual forma, construye la matriz a partes vinculadas para control y seguimiento de los excesos acorde a los límites normativos establecidos.

- *Concentración por Tipo*

El Banco mantiene la concentración de la cartera de créditos, como sigue:

<i>Tipo de Concentración</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
20 mayores deudores individuales	18.11	20.61
Zona geográfica (Santo Domingo)	100	100.00
Sector económico (Consumo)	79.61	70.83

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación****iv) Análisis de Exposición al Riesgo de Crédito**

Exposición crediticia de la cartera de crédito

El detalle de la exposición crediticia de la cartera de crédito, por clasificación del crédito, al 31 de diciembre, es como sigue:

<b>Cartera de créditos</b>	<b>2025</b>		
	<b>Saldo bruto DOP</b>	<b>Provisiones DOP</b>	<b>Saldo Neto DOP</b>
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	5,631,011	(56,081)	5,574,930
Clasificación B	4,663,532	(139,906)	4,523,626
	<b>10,294,543</b>	<b>(195,987)</b>	<b>10,098,556</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	85,557,072	(868,264)	84,688,808
Clasificación B	20,062,649	(338,181)	19,724,468
Clasificación C	3,401,870	(142,331)	3,259,539
Clasificación D1	976,461	(499,173)	1,475,634
Clasificación D2	12,403	(9,055)	21,458
Clasificación E	421,226	(427,161)	(5,935)
<b>Subtotal</b>	<b>110,431,681</b>	<b>(2,284,165)</b>	<b>108,147,516</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	305,741,327	(3,092,573)	302,648,754
Clasificación B	46,119,608	(1,298,926)	44,820,682
Clasificación C	2,376,436	(449,093)	1,927,343
Clasificación D1	2,535,434	(1,205,724)	1,329,710
Clasificación D2	34,587	(25,232)	9,355
Clasificación E	19,279	(19,279)	-
<b>Subtotal</b>	<b>356,826,671</b>	<b>(6,090,827)</b>	<b>350,735,844</b>
<b>Créditos hipotecarios para lavivienda</b>			
Clasificación A	72,839,882	(734,121)	72,105,761
<b>Subtotal</b>	<b>72,839,882</b>	<b>(734,121)</b>	<b>72,105,761</b>
<b>Total Exposición de Riesgo</b>	<b>550,392,777</b>	<b>(9,305,100)</b>	<b>541,087,677</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

**iv) Análisis de Exposición al Riesgo de Crédito--Continuación**

	<b>2024</b>		
	<b>Saldo bruto</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Saldo Neto</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<b>Cartera de créditos</b>			
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	86,166,445	(877,393)	85,289,052
Clasificación B	15,288,837	(212,643)	15,076,194
Clasificación C	440,969	(13,083)	427,886
Clasificación E	508,000	(542,572)	(34,572)
<b>Subtotal</b>	<b>102,404,251</b>	<b>(1,645,691)</b>	<b>100,758,560</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	268,263,985	(2,713,107)	265,550,878
Clasificación B	62,953,580	(1,705,111)	61,248,469
Clasificación C	10,433,379	(1,903,733)	8,529,646
Clasificación D1	21,237	(9,559)	11,678
Clasificación D2	657,844	(445,044)	212,800
Clasificación E	505,588	(542,537)	(36,949)
<b>Subtotal</b>	<b>342,835,613</b>	<b>(7,319,091)</b>	<b>335,516,522</b>
<b>Créditos hipotecarios para lavivienda</b>			
Clasificación A	23,639,262	(652,832)	22,986,430
Clasificación C	11,240,311	(117,179)	11,123,132
Clasificación D1	3,923,400	(297,998)	3,625,402
<b>Subtotal</b>	<b>38,802,973</b>	<b>(1,068,009)</b>	<b>37,734,964</b>
<b>Total Exposición de Riesgo</b>	<b>484,042,837</b>	<b>(10,032,791)</b>	<b>474,010,046</b>

v) Información de tasas históricas de impago

El detalle de las tasas históricas de impago, es el siguiente:

<i>Concepto</i>	<b>2025</b>		
	<b>Último año</b>	<b>Últimos 3 años</b>	<b>Últimos 5 años</b>
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	3,999,390	16,205,115	29,916,315
Cartera en cobranza judicial (1)	-	3,735,845	6,000,371
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	459,201	2,525,302	2,970,824
Cartera de créditos castigada	851,627	2,143,449	5,044,346
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b>5,310,218</b>	<b>24,609,710</b>	<b>43,931,855</b>
Cartera de créditos bruta (1)	550,392,777	1,503,239,250	2,402,408,743
<b>Tasa Histórica de impago %</b>	<b>0.96%</b>	<b>1.64%</b>	<b>1.83%</b>
<i>Concepto</i>	<b>2024</b>		
	<b>Último año</b>	<b>Últimos 3 años</b>	<b>Últimos 5 años</b>
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	5,616,069	17,624,086	39,923,659
Cartera en cobranza judicial (1)	-	4,081,763	8,725,575
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	863,311	2,220,762	3,975,641
Cartera de créditos castigada	59,002	4,085,960	4,154,516
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b>6,538,382</b>	<b>28,012,571</b>	<b>56,779,391</b>
Cartera de créditos bruta (1)	484,042,838	1,434,443,716	2,239,009,178
<b>Tasa Histórica de impago %</b>	<b>1.35%</b>	<b>1.95%</b>	<b>2.54%</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación****v) Análisis de Cobertura de las Garantías Recibidas**

El detalle de la cobertura de las garantías, por calificación y clasificación del crédito, al 31 de diciembre, es como sigue:

<b>Cartera de créditos</b>	<b>2025</b>		
	<b>Valor Bruto Cartera de Créditos DOP</b>	<b>Saldo Cubierto por la Garantía DOP</b>	<b>Saldo Expuesto DOP</b>
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	5,631,011	4,400,000	(1,231,011)
Clasificación B	4,663,532	-	(4,663,532)
	<u>10,294,543</u>	<u>4,400,000</u>	<u>(5,894,543)</u>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	85,557,072	36,000,558	(49,556,514)
Clasificación B	20,062,649	14,379,476	(5,683,173)
Clasificación C	3,401,870	3,044,172	(357,698)
Clasificación D1	976,461	-	(976,461)
Clasificación D2	12,403	-	(12,403)
Clasificación E	421,226	-	(421,226)
Subtotal	<u>110,431,681</u>	<u>53,424,206</u>	<u>(57,007,475)</u>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	305,741,327	62,144,485	(243,596,842)
Clasificación B	46,119,608	7,075,556	(39,044,052)
Clasificación C	2,376,436	307,836	(2,068,600)
Clasificación D1	2,535,434	-	(2,535,434)
Clasificación D2	34,587	-	(34,587)
Clasificación E	19,279	-	(19,279)
Subtotal	<u>356,826,671</u>	<u>69,527,877</u>	<u>(287,298,794)</u>
<b>Créditos hipotecarios para la vivienda</b>			
Clasificación A	72,839,882	70,885,188	(1,954,694)
Subtotal	<u>72,839,882</u>	<u>-</u>	<u>(1,954,694)</u>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b><u>550,392,777</u></b>	<b><u>122,952,083</u></b>	<b><u>(346,260,963)</u></b>

<b>Cartera de créditos</b>	<b>2024</b>		
	<b>Valor Bruto Cartera de Créditos DOP</b>	<b>Saldo Cubierto por la Garantía DOP</b>	<b>Saldo Expuesto DOP</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	86,166,445	39,359,396	(46,807,049)
Clasificación B	15,288,836	13,016,731	(2,272,105)
Clasificación C	440,969	425,000	(15,969)
Clasificación D1	508,000	-	(508,000)
Subtotal	<u>102,404,250</u>	<u>52,801,127</u>	<u>(49,603,123)</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

<b>Cartera de créditos</b>	<b>2024</b>		
	<b>Valor Bruto Cartera de Créditos DOP</b>	<b>Saldo Cubierto por la Garantía DOP</b>	<b>Saldo Expuesto DOP</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	268,263,985	40,823,850	(227,440,135)
Clasificación B	62,953,580	12,381,994	(50,571,586)
Clasificación C	10,433,379	1,524,828	(8,908,551)
Clasificación D1	21,237	-	(21,237)
Clasificación D2	657,844	-	(657,844)
Clasificación E	505,588	-	(505,588)
Subtotal	<u>342,835,613</u>	<u>54,730,672</u>	<u>(288,104,941)</u>
<b>Créditos hipotecarios para la vivienda</b>			
Clasificación A	23,639,262	20,911,091	(2,728,171)
Clasificación B	11,240,311	11,717,895	477,584
Clasificación C	3,923,400	4,182,165	258,765
Subtotal	<u>38,802,973</u>	<u>36,811,151</u>	<u>(1,991,822)</u>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b><u>484,042,836</u></b>	<b><u>144,342,950</u></b>	<b><u>(339,699,886)</u></b>

**vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos**

El detalle de los activos financieros obtenidos por el Banco, mediante la toma de control del colateral poseído como garantía de créditos, al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Activos financieros y no financieros</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes Muebles	1,034,201	9,610,573
<b>Total</b>	<b><u>1,034,201</u></b>	<b><u>9,610,573</u></b>

*Políticas para realización oportuna:*

Se promoverá la venta de los Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito, mediante promoción en las páginas de la Internet, página web del banco, así como a través de intermediarios. La venta será ofertada a valor razonable del bien al momento de la venta.

El periodo de tenencia preferiblemente será no mayor a dos años cuando se trate de inmuebles, y en el caso de los demás bienes no mayor a un año, por lo que se promoverá la venta por todos los medios posibles antes de cumplir dichos plazos.

Aquellos bienes recibidos en recuperación de crédito que sean irrecuperables serán castigados conforme los procedimientos establecidos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 25--Operaciones con partes vinculadas**

El Banco efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen durante los años y saldos más importantes, al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

a) Créditos otorgados a entidades vinculadas (monto global):

		<i>2025</i>			
<i>Tipo de vinculación</i>		<i>Créditos Vigente</i>	<i>Garantías Reales</i>		<i>Plazo</i>
			<i>Provisión</i>		
Vinculados a la propiedad	DOP	735,554	-	7,356	60
Vinculados a la gestión	DOP	17,364,580	17,425,000	64,895	48
		<b>18,100,134</b>	<b>17,425,000</b>	<b>72,251</b>	

		<i>2024</i>			
<i>Tipo de vinculación</i>		<i>Créditos Vigente</i>	<i>Garantías Reales</i>		<i>Plazo</i>
			<i>Provisión</i>		
Vinculados a la propiedad	DOP	865,611	-	8,656	60
Vinculados a la gestión	DOP	6,690,233	8,025,000	68,106	44
		<b>7,555,844</b>	<b>8,025,000</b>	<b>76,762</b>	

b) Otros saldos con partes vinculadas:

<i>Tipo de vinculación</i>		<i>Tipo de transacción</i>	<i>2025 Saldos DOP</i>	<i>2024 Saldos DOP</i>
Vinculados a la propiedad	Depósitos a plazo		28,400,933	33,700,455
Vinculados a la gestión	Depósitos a plazo		18,239,669	4,953,577
Vinculados a la propiedad	Depósitos de ahorros		48,897	169,560
Vinculados a la gestión	Depósitos de ahorros		421,135	287,198
			<b>47,110,634</b>	<b>39,110,790</b>

		<i>2025</i>		<i>2024</i>	
<i>Tipo de transacción</i>		<i>Efecto en los resultados</i>		<i>Efecto en los resultados</i>	
<i>Tipo de vinculación</i>		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>
Vinculados a la propiedad	Intereses cobrados	1,413,067	-	386,375	-
Vinculados a la gestión	Intereses cobrados	144,192	-	640,330	-
Vinculados a la propiedad	Intereses pagados	-	4,178,255	-	3,891,977
Vinculados a la gestión	Intereses pagados	-	146,610	-	461,892
Vinculados a la propiedad	Gastos de alquiler	-	2,124,000	-	2,124,000
		<b>1,557,259</b>	<b>6,448,865</b>	<b>1,026,705</b>	<b>6,477,869</b>

Las transacciones con partes vinculadas, se realizaron en condiciones distintas a las pactadas con otras partes no vinculadas, las cuales fueron efectuadas conforme a acuerdos específicos y aprobados por los órganos de Gobierno Corporativo correspondientes.

## **BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 26--Transacciones no monetarias**

El detalle de las transacciones no monetarias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2025</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>
Constitución de provisión de cartera de crédito	600,000	526,694
Constitución de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	49,399	268,073
Castigos de provisión de cartera y rendimientos	886,905	59,002
Transferencia de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	1,034,201	9,610,573
Capitalización de intereses sobre certificados de inversión	11,313,069	8,661,032
Pérdida por venta de propiedad, muebles y equipos	-	28,060
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	260,000	72,146
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	142,297	-
Transferencia de provisión de bienes recibidos en en recuperación de créditos a provisión de inversiones	476,962	2,085,015
Pérdida en deterioro de bienes adjudicados	459,201	863,311
Rendimientos por cobrar	1,742,511	638,637
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	66,417	1,070,239
Depreciación	1,383,710	1,265,718
Provisión por impuesto sobre la renta	2,238,246	1,322,340
Impuesto sobre la renta diferido	25,596	38,072
Provisiones y otros gastos	6,854,860	6,034,404

#### **Nota 27--Otras revelaciones**

##### *Negocio en Marcha*

Luego de la aprobación de su plan estratégico 2023-2025, el Banco ha mejorado desde el 2023 sus resultados y continúa trabajando en las acciones y actividades para ejecutar las operaciones en las proyecciones del plan estratégico y mantener una operatividad resistente; presenta un patrimonio técnico sólido, más con el aumento de capital ocurrido durante el 2025, lo cual se consideran bases sustentables para mantenerse como negocio en marcha

En adición, el Banco espera la aprobación de No objeción para la vinculación de un nuevo socio, e iniciar un proceso de transformación digital en el mediano y largo plazo y mejorar los índices de rentabilidad de los activos y del patrimonio.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 28--Requerimientos de la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte**

A continuación, detallamos las notas requeridas por la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte:

- Cambios en las políticas contables
- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario
- Fondos interbancarios
- Inversiones
- Operaciones de derivados
- Contratos de préstamos de valores
- Aceptaciones bancarias
- Participación en otras sociedades
- Depósitos de instituciones del país y del exterior
- Valores en circulación
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de capital
- Fondos tomados a préstamos
- Fideicomisos
- Patrimonios separados de titularización
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en los resultados
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Ingresos (gastos) por diferencia de cambio
- Resultados contabilización por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Combinación de negocios
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas
- Hechos posteriores